



CERTIFICADO Nº 453

MAT.: focalización temática y territorial del Instrumento PTI Programas Territorial Integrados de la CORFO, en las Iglesias de Chiloé.

ACUERDO Nº 19 - 10

PUERTO MONTT, 07 de octubre de 2021

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N° 19 celebrada el día miércoles 06 de octubre de 2021, a través de la modalidad semipresencial, esto es vía remota y presencial, tanto por medio del servicio de video-conferencia remota de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube y de modo presencial en dependencias de Salón Azul del Centro Administrativo Regional, Puerto Montt, que:

VISTO:

El Informe de la Comisión Fomento Productivo del Consejo Regional de Los Lagos en sesión plenaria, en atención a la exposición realizada por CORFO y por la Jefa de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional de Los Lagos.

En mérito de lo prescrito en el Decreto N° 247 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que transfiere competencia radicada en la Corporación de Fomento de la Producción a que alude el artículo 1º, del Decreto Supremo Nº 65, de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad pública, a los Gobiernos Regionales que indica.

De conformidad al Certificado de acuerdo N° 109 del Consejo Regional de Los Lagos, de fecha 01 de abril de 2020, que aprueba establecer la modalidad de sesiones remotas, para la realización de las reuniones de comisiones, sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Regional, mientras las circunstancias lo ameriten, esto es, durante el periodo de alerta sanitaria por el COVID-19.

De acuerdo al Certificado de Acuerdo Nº 69 del Consejo Regional de Los Lagos, de fecha 04 de marzo de 2021, el cual establece la modalidad de sesiones semipresencial, esto es modalidad remota y presencial para las sesiones del Consejo regional de Los Lagos.

La Propuesta del Sr. Gobernador Regional de Los Lagos

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, la focalización temática y territorial del Instrumento PTI Programas Territorial Integrados de la Corporación de Fomento de la Producción CORFO, en el Sitio de Patrimonio Mundial de las Iglesias de Chiloé, en el marco del proceso de Transferencia de Competencias.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.

DE LO QUE DOY FE

MARGELA ALARCÓN OJEDA EGUTIVA SEGRETARIA EJECUTIVA CONSEJO REGIONAL





MAO/MAO

Distribución:

- Gobernador Regional
- Sres. Consejeros RegionalesSres. CORFODivisión de Fomento e Industria

- Archivo CORE